

Panfleto No. 094

Historia del Movimiento Separatista, La Vara del Pastor

HISTORIA DEL MOVIMIENTO SEPARATISTA

LA VARA DEL PASTOR

El grupo disidente La Vara del Pastor, o Davidianos como también se les conoce, es un grupo separatista de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Su fundador fue Victor T. Houteff, quien nació en Raikovo, Bulgaria, el 2 de marzo de 1885, y murió en Waco, Texas el 5 de febrero de 1955.¹

La primera afiliación religiosa del señor Houteff fue con la Iglesia Ortodoxa Griega.² Al entrar en conflictos con los dirigentes de su iglesia y con los líderes políticos de su nación, fue expulsado con violencia de su país de origen.³ Fue así como llegó a los Estados Unidos en 1907.

El señor Houteff conoció la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Rockford, Illinois y allí fue bautizado el 10 de mayo de 1919. Se trasladó de Illinois a California justo antes del campestre que se celebró en el área de los Angeles en 1923. El primer disgusto en su experiencia religiosa ya como miembro de iglesia tuvo su origen en el cuidado que se le prodigó en uno de nuestros sanatorios. Por ello fue tentado a dudar. Yo me hacía la pregunta - escribió el señor Houteff: ¿Es este sanatorio el lugar que Dios tiene para los enfermos de su pueblo? ¿Es este en verdad el pueblo de Dios? La respuesta a estas preguntas fue: El sanatorio es de Dios y la iglesia es de Dios, pero la gente que los dirige son reaccionaria, son sacerdotes modernos, escribas y fariseos y hay necesidad que entre ellos haya más samaritanos. Ciertamente, la verdad de Dios se halla aquí, y si Dios me ayuda - dijo para sí - permaneceré aquí. De esta manera una raíz de amargura brotó en su corazón.

VICTOR HOUTEFF Y LA IGLESIA ADVENTISTA

El señor Houteff jamás fue empleado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En Diciembre de 1925, pidió que su feligresía fuese transferida a la iglesia de la calle Hoover en el área de los Angeles, conocida también como el Tabernáculo.⁶ Walter H. Schacht refiriéndose al señor Houteff dice: "Cuando llegué a esta iglesia en 1929, el señor Houteff fungía como asistente del superintendente de la Escuela Sabática y era su deber dirigir la reunión de maestros. El se encargaba de dirigir el repaso de la lección. Fue aquí donde comenzó a diseminar sus ideas muy peculiares" Durante los años 1929 y 1930 fue maestro escuela sabática. El pastor recuerda que por petición de algunos miembros de escuela sabática, el señor Houteff estudiaba con ellos en la iglesia los sábados por la tarde. No tardaron mucho y algunos miembros comenzaron a quejarse acerca de las doctrinas que el hermano Houteff les enseñaba no concordaban con las creencias de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Le pedimos - dice el pastor Schacht - que no continuara haciéndolo, pero en vez de eso, continuó sus estudios con el grupo, justo al otro lado de la calle frente a la iglesia. A su debido tiempo, tuvo que ser borrado de los registros de la iglesia, y algunos de sus seguidores. El pastor Schacht también informa: "Yo dirigí la junta que eliminó su nombre de los libros de la iglesia"

La moción para eliminar el nombre del hermano Houteff y más tarde los nombres de sus seguidores, no se hizo sino hasta haber agotado los recursos a fin de salvarlos del error en que habían caído. Como es costumbre en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, todo esfuerzo posible fue hecho por pastores y otras personas fieles en la iglesia local, a fin del salvar al hombre de su error antes, de tomar la decisión de quitar su nombre del libro de la iglesia.⁸

LA IGLESIA TOMA CARTAS EN EL ASUNTO

La junta de la iglesia ubicada en la calle Hoover, en los Angeles, en una reunión celebrada el día 14 de noviembre de 1929, dio estudio al caso del hermano Houteff. Se acordó que él debería descontinuar teniendo sus reuniones en la iglesia los sábados por la tarde. La junta también acordó solicitar a la asociación que diera estudio a las enseñanzas del hermano Houteff y que las examinara minuciosamente. En respuesta a esta solicitud, la asociación nombró un comité para que se reuniera con el hermano Houteff y él pudiera presentar sus enseñanzas. Este comité estaba formado por J. E. Fulano, a la sazón presidente de la Asociación del Pacífico, P E. Broceasen, presidente de la Asociación del Sur de California, B. M. Emerson, secretario-tesorero de la Unión del Pacífico, y otros dos miembros, incluyendo al profesor W. G. Wirth, maestro de Biblia del Colegio de Médicos Evangelistas, además del pastor Schacht, pastor de la iglesia. Víctor Houteff presentó sus enseñanzas ante los hermanos antes mencionados y estos las consideraron fantasiosas y erradas de tal modo que ni siquiera las tomaron en serio, según lo indicó el profesor Writh. De la calledada de la modo que ni siquiera las tomaron en serio, según lo indicó el profesor Writh.

Decididamente a publicar sus enseñanzas erróneas, el señor Houteff publicó sus doctrinas en forma hectografiadas bajo el título: "La Vara del Pastor", en la primavera de 1930. Distribuyó 33 copias entre los líderes de la Iglesia Adventista durante la sesión de la Conferencia General reunida en San Francisco California del 29 de mayo al 12 de junio de 1930. Según el mismo lo decía, esos manuscritos contenían sólo las primeras 172 páginas de un libro que trataba el tema de los 144 mil, que era una llamado a una reforma. De la conferencia del conferencia de la confer

Los dirigentes de la iglesia se hallaban extremadamente ocupados con los cultos, las juntas y otros menesteres de esa gran sesión, que no pudieron dar el estudio y la consideración que el documento demandaba. Más aún, puesto que el caso Houteff en ese tiempo era un asunto local, este fue turnado a la unión y al campo local correspondiente. Sin embargo, F.C. Gilbert un veterano secretario de campo de la Asociación General examinó el tratado, y halló que contenía errores. El 26 de junio, poco después que le fue entregado una copia de *La Vara del Pastor*, el pastor Gilbert escribió una carta al autor señalándole que sus enseñanzas eran erróneas y que debería renunciar a ellas¹³ Al mismo tiempo, el pastor Gilbert les envió un reporte similar a los dirigentes de la iglesia adventista del área de Los Angeles. La junta directiva de la iglesia de la calle Hoover en Los Angeles, se reunió el 23 de julio de 1930, estando presente el presidente de la asociación, y tomaron el acuerdo de recomendar a la iglesia que el señor Víctor Houteff fuese disciplinado, y que se retractara de una declaración en el cual declaraba que W.A.Spicer no era un observador

13

del sábado. Se le pedía además que pidiera disculpas por su actitud rebelde hacia la iglesia manifestada la mañana del sábado 16 de noviembre de 1929. El voto también pedía que para cuando Houteff pidiera disculpa a la iglesia, el presidente de la asociación local estuviera presente en la reunión de negocios de la iglesia.

El 14 de agosto de 1930, la junta directiva de la iglesia se reunió de nuevo. Los registros tomados esa ocasión leen como sigue: "Se propuso y se apoyó pedir al hermano Houteff se retractase de la declaración hecha donde afirmaba que el pastor W. A. Spicer no era un observador del sábado y que pidiera disculpas por el alboroto que hizo en la iglesia el sábado 30 de noviembre de 1929. Puesto que el hermano Houteff no pidió disculpa, la propuesta fue cambiada como sigue: "que la iglesia desea expresar su desaprobación a la actitud del hermano Houteff sobre el asunto. El presidente de la asociación estuvo presente en la reunión, así también estuvo presente el hermano Houteff.

Poco tiempo después, se hicieron otros esfuerzos para salvar a esta alma errante. El 16 de octubre de 1930, J. E. Fulton, presidente de la Unión del Pacífico, P.E. Bordersen presidente de la Asociación del Sur de California, W.H. Schacht pastor de la iglesia local y W.G. Writh se reunieron con el autor de *La Vara del Pastor* en las oficinas de la Unión del Pacífico y le manifestaron que las enseñanzas de *La Vara del Pastor* eran erróneas. Se tomó el siguiente voto: "*La Vara del Pastor* no es cierta ni ante los hechos ni ante la Palabra de Dios, y está condenada por los Testimonios en los cuales dice hallar apoyo. Ponemos sobre aviso a nuestros querido hermanos en contra de las falsas conclusiones a las cuales este pobre hombre ha llegado."

Todavía en oposición a todos los consejos dados por los hermanos de experiencia en California, el señor Houteff comenzó a propagar sus enseñanzas en forma escrita. Llevó su libelo a un impresor en Los Angeles en noviembre de 1930. Las copias fueron enviadas por correo a muchos obreros denominacionales. Entre tanto, la iglesia de la cual él había sido miembro, hizo un final esfuerzo para salvarlo. A continuación transcribimos el registro oficial de una sesión de negocios convocada el 20 de noviembre de 1930, a fin de considerar su caso.

Una reunión especial de negocios fue convocada en la tarde a fin de considerar nuevamente las enseñanzas del hermano Houteff. Los presentes fueron: J.E. Fulton, P.E. Broedersen, el doctor W.G Writh, el profesor L. W. Avery, el pastor W.H. Schacht dirigió la reunión. En esa ocasión el pastor Schacht leyó una carta del pastor F.C. Gilbert donde comentaba las enseñanzas del hermano Houteff. Acto seguido, el pastor Fulton hizo una ferviente apelación, declarando que las enseñanzas del hermano Houteff no estaban en armonía ni con la Biblia ni con el Espíritu de Profecía, y que él no veía ninguna luz en ellas. El pastor Brodersen siguió con atinadas declaraciones diciendo que él no podía seguir las enseñanzas del hermano Houteff pues las consideraba peligrosas. El pastor Fulton hizo un llamado al hermano Houteff y le pidió que hiciese a un lado sus enseñanzas. Después siguió un largo y cansado discurso por parte de Houteff, en el cual dijo rehusaba seguir estos consejos. Declaraciones oportunas fueron hechas también por el doctor Writh y el profesor Avery.

"El hermano Rhodes hizo propuso, y fue apoyado, que para la protección de la iglesia, el nombre del hermano Víctor Houteff fuese quitado de los registros de la iglesia, hasta que

sus enseñanzas concuerden con las de la iglesia y las haga a un lado. La propuesta fue votada.

Mas por cuanto el hermano Houteff persistió en propagar sus ideas, no hubo más que hacer sino desfraternizarlo de la iglesia. En 1885 el Señor, a través de su mensajera, envió el siguiente mensaje a su pueblo: "Hay millares de tentaciones disfrazadas preparadas para los que tienen la luz de la verdad. Lo único seguro es que no aceptemos una nueva doctrina, o una nueva interpretación de Las Escrituras, sin primero ser sometida ante hermanos de experiencia. Preséntese ésta ante ellos con humildad de espíritu y con ferviente oración. Y si ellos no ven luz en ella, sométanse a su juicio, pues en la multitud de consejeros hay sabiduría.

Víctor Houteff una vez dijo de sí mismo: "Cuando el mensaje de La Vara del Pastor me llegó, yo era un dirigente en una de nuestras iglesias. Fue después que el libro había sido escrito que mi nombre fue eliminado de los registros de la iglesia". De nuevo dijo: "Mi nombre todavía estaba en los registros de la iglesia cuando el libro fue escrito." Esto indica que los hermanos tuvieron mucha paciencia con él. Houteff comenzó a propagar sus puntos de vista en 1928, y continuó haciéndolo durante 1929 y gran parte del año 1930. Y no fue tomada ninguna acción para desfraternizarlo de la iglesia, sino hasta que estuvo en contra del consejo repetido de los hermanos de experiencia.

Y sin embargo, en 22 de abril de 1932 escribió: "Desde el mismo principio traté de conseguir que me oyeran en forma privada, o que alguno de los dirigentes viniera a ver qué es lo que pasaba. Les supliqué y les dije que era su deber corregirnos si acaso estábamos en error, y que si había en nosotros algo de verdad ellos deberían saberlo. Mas en vez de escucharnos, hicieron todo lo posible para cerrar nuestro lugar de reuniones y amenazaron a los que asistían a estos estudios creando en ellos temor por miedo a no perder su feligresía.

En septiembre de 1932, el autor de La Vara del Pastor, le añadió un segundo volumen de 304 páginas. Y aun que el autor había vagado ya muy lejos, esfuerzos para rescatarlo de su error no se escatimaron. O. J. Graf, un veterano educador en las filas de los adventistas y su esposa hicieron una cita con Víctor Houteff en la casa de los Graf en Loma Linda California, el 11 de noviembre de 1932, con el fin de examinar las enseñanzas de Houteff. De esta cita el hermano Graf escribió lo siguiente: " Seis personas estuvieron presentes: El autor de La Vara del Pastor, dos de sus asociados (uno de ellos un dirigente de una de nuestras iglesias quien en meses atrás había aceptado las enseñanzas de La Vara del Pastor, pero que recientemente había descubierto algunos errores en el libro), la señora Graf, y el que escribe. Por casi ocho horas estudiamos, discutimos e intercambiamos ideas.

Mientras tanto, otros hermanos de experiencia habían examinado las enseñanzas de este buen hermano y las habían hallado erróneas. Esto puede verse por una carta fechada más tarde que el pastor G.A. Robert escribió al pastor G. W. Chambers en Colorado el 16 de noviembre de 1932, diciéndole que el pastor J. C. Stevens de la iglesia de Glendale había hecho también una revisión crítica del libro escrito por el señor Houteff. La carta dice: "Adjunto a esta copia de material sacado por el pastor [R. S.] Fries quien a la sazón era presidente de la Asociación Central de California", respecto al error enseñado por el señor Houteff. Copias de estos documentos todavía existen. A pesar de esto, el señor

Houteff más tarde le dijo a la gente que su doctrina nunca había sido considerada por hermanos de experiencia.

Además, O. J. Graf, quien había concedido al señor Houteff una entrevista de ocho horas de duración, el 11 de noviembre de 1932, publicó un documento titulado: "La Vara del Pastor" (Una respuesta), antes del 14 de marzo de 1933, en el cual mostraba que había examinado cuidadosamente las enseñanzas del señor Houteff y que las había hallado ser erróneas. Ya publicado se hallaba otro documento titulado: "Revisión crítica de La Vara del Pastor, por R. S. Fries, I. M. Burke y C. J. Ritchie, considerados también, ministros de experiencia, en el cual las enseñanzas del señor Houteff fueron halladas falsas. Otro ministro de amplia experiencia era B. F. Keenland, quien había preparado un documento titulado: "La Vara del Pastor, no es una Guía Segura", en el cual se mostraba que la doctrina de Houteff contenía errores. Copias de estos documentos todavía hay en existencia.

En 1933, el señor Houteff comenzó a publicar una serie de pequeños tratados, los cuales, según afirmaba, formaban el tercer volumen de *La Vara del Pastor*. Estos, como también el primer volumen de *La Vara del Pastor*, fueron revisados después de su primera impresión.

Pedido por una audiencia adicional

Mientras tanto, el señor Houteff les decía a hermanos ingenuos que a sus enseñanzas jamás se les había dado una consideración cuidadosa por hermanos de experiencia en la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Esta acusación, como se ha demostrado, no era cierta.

Pero para dejarlo a él, y a todos los interesados en su caso, sin ninguna duda sobre el asunto, los dirigentes de La Iglesia Adventista del Séptimo Día de Fullerton, cerca de Los Angeles, en diciembre de 1933, dieron consideración a una sugerencia para que se hicieran arreglos a fin de darle al hermano Houteff otra audiencia ante hermanos de experiencia. Y el 18 de enero de 1934, los hermanos de la iglesia, junto con el señor Houteff, enviaron una solicitud formal escrita a la Junta directiva de la Unión del Pacífico, para que tal audiencia tuviera lugar. A continuación se presenta copia de ese documento:

Los Angeles, California Enero 18, 1934

A los miembros de la Junta Directiva de la Unión del Pacífico

Queridos hermanos: -

Nosotros, miembros de la Iglesia Adventista del Tabernáculo en Furllerton, California, después de tomar consejo con en el hermano Víctor T. Houteff, respecto a sus enseñanzas sobre La Vara del Pastor, con todo respeto les pedimos se forme un comité de diez o doce hermanos de experiencia para que se reúnan con el hermano Houteff a fin de que él presente ante ellos, las evidencias sobre las creencias fundamentales de su mensaje. Los temas a ser considerados entre otros están: "La Siega, Ezequiel 9, La Bestia semejante a un

Leopardo de Apocalipsis 13, Oseas capítulos 1,2 y Mateo 20. En estos estudios el hermano Houteff usará únicamente la Biblia y el Espíritu de Profecía. El tiempo dedicado a esto, no deberá exceder de una semana.

Después de cada estudio, este comité seleccionado debidamente, se podrá reunir para tomar consejo, y someter sus evidencias respecto a los errores de las enseñanzas del hermano Houteff. Tales evidencias deberán ser fundamentadas en la Biblia y en el Espíritu de Profecía únicamente.

Si después del primer estudio, los errores son evidentes mediante el testimonio de las dos autoridades arriba mencionadas, no se debe seguir estudiando el mismo tema. Las mismas condiciones deben prevalecer después de cada estudio subsiguiente.

En que el comité halle error en las enseñanzas de "La Vara del Pastor" y sean capaces de refutarlas mediante las enseñanzas de la Biblia y del Espíritu de Profecía, el hermano Houteff acepta renunciar a la defensa de La Vara del Pastor y hacer una renuncia pública de sus enseñanzas.

El hermano Houteff también está de acuerdo en descontinuar la propagación de la Vara del Pastor, en el campo de la Unión del Pacífico, mientras esté bajo su control, durante el tiempo dure esta investigación.

Las condiciones aquí expuestas, están acordes con la instrucción dada en Testimonios volumen 5, página 293, y en Testimonios Sobre la Obra de la Escuela Sabática, páginas, 65 y 66.

Respetuosamente, los representantes de la Iglesia del Tabernáculo

Firman J.W. Rich (Rúbrica)

Por La Vara del Pastor Víctor Houteff (Rúbrica)

L.R. Sommrville (Rúbrica)

J. W. Rich, cuya firma aparece en la carta, fue uno de los ministros de la Asociación del Sur de California; y L. R. Sommerville era uno de los ancianos de la iglesia local en Fullerton. Cinco días más tarde, el 23 de junio - el pastor Rich le envió al señor Houteff una carta notificándole que la petición para concederle una audiencia había sido concedida por la Junta Directiva del la Unión del Pacífico, y que esta tendría lugar tan pronto se hicieran los arreglos para que un grupo de hermanos de experiencia se reuniera para este propósito.

El 15 de febrero, los pastores Prout y Rich fueron persona a informarle verbalmente al señor Houteff que la audiencia tendría lugar el 19 de febrero. Se le dijo al señor Houteff quiénes eran los ministros nombrados para oírlo. Sin embargo, el señor Houteff objetó y envió por conducto de los pastores Prout y Rich una petición oral a la oficina de la unión para que la audiencia fuera pospuesta, diciendo que él tenía unos compromisos importantes ya contraídos y para esa fecha.- el 19 de febrero.

Los doce ministros nombrados para escuchar al señor Houteff el 19 de febrero eran los siguientes: A.G. Daniells, secretario de campo de la Asociación General; Gleen A.Calkins, presidente de la Asociación del Pacífico; G.A. Roberts, presidente de Asociación del sur de California; C. S. Prout, presidente de Asociación del sureste de California, W. G. Wirth, maestro de Biblia del Colegio de Médicos Evangelistas; C. M.

Sorenson, maestro de Biblia del Colegio preparatorio del sur de California; J. A. Burden gerente del Sanatorio Valle del Paraíso; J. C. Stevens, pastor de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en Glendale; W. M. Adams, secretario de libertad religiosa de la Unión del Pacífico, J. E. Fulton, presidente de la Asociación del Norte de California; F. C. Gilbert secretario de campo de la Asociación General.

El pastor A. G. Daniells, quien previamente había servido como presidente de la Asociación General por 21 años, había también estado estrechamente relacionado con la señora Elena G. de White por muchos años. Los otros individuos, así mismo, eran obreros de amplia experiencia en la denominación.

Unas cuantas horas más tarde, después que los hermanos Prout y Rich le habían notificado al señor Houteff, el 15 de febrero, que la audiencia sería el 19 del mismo mes, Gleen Calkins, presidente de la Unión del Pacífico le envió una carta privada entrega inmediata al señor Houteff confirmándole la noticia oral que le habían dado los pastores antes mencionados. El mismo día 15 de febrero, el señor Houteff le escribió al pastor Gleen Calkins para decirle que aquellos ministros veteranos seleccionados para oír sus puntos de no eran los indicados para la ocasión. Añadió: "Será imposible para mí reunirme con ustedes en la fecha señalada por el pastor Prout. Suplico que se hagan arreglos para la semana que empieza el próximo lunes 26 de febrero. Esta fecha eran cuatro días antes de la fecha programada para tener la audiencia.

El comité especial, sin embargo, se reunió el 19 de febrero y el señor Houteff asintió a la reunión. Los hermanos elegidos fueron: A. G. Daniells quien fungió como presidente; el hermano W.G. Wirth fue el secretario del grupo. Puesto que J. E. Fulton no pudo asistir, J. O. Graf, ex - presidente del Colegio Misionero Enmanuel fue nombrado ocupar su lugar. Las reuniones comenzaron de exactamente a las diez de la mañana. Dos estenógrafos estaban presentes con el fin de registrar cada detalle de los procedimientos. El señor Houteff trajo consigo cinco o seis de sus seguidores a los que se les permitió presenciar la audiencia. Después de una ferviente oración ofrecida por el pastor Calkins, el secretario leyó la carta de petición que había motivado la reunión del grupo.

El presidente, el pastor Daniells, expresó la esperanza de que la audiencia fuera conducida en estricta armonía y bajo los términos acordados en la petición escrita, y sugirió que se le permitiera al hermano Houteff exponer sus puntos de vistas sin interrupción por parte de los miembros del comité o de cualquiera de los presentes. Los hermanos estuvieron de acuerdo, y tomaron un voto en forma unánime. El presidente luego sugirió que si era del consentimiento del hermano Houteff y deseaba hacerlo, presentara dos de los temas a discutir: el tema de La Siega y Ezequiel capítulo 9. Esto pareció ser el gusto de todos. Sin embargo, los hermanos manifestaron su disposición de concederle al hermano Houteff una semana, si era necesario, para la presentación de su punto de vista.

También se acordó que los informes estenográficos tomados de la presentación de las teorías del hermano Houteff, deberían ser transcritas para el uso del comité, al repasar los argumentos expuestos por él. Más aún, el comité ofreció proporcionarle una copia para que la editase, y que la devolviera al comité para ser usada al revisar de nuevo lo expuesto. Y en efecto, se le envió una copia de estas transcripciones al señor Houteff.

A las 10:30 de la mañana, el señor Houteff comenzó su presentación acerca de "La Siega", y concluyó a las 12:30 del día. Declaró que no deseaba presentar sus puntos de vista respecto a "Ezequiel 9", sino hasta después de que el comité rindiera su informe. Dijo que si sus enseñanzas sobre este tema no eran correctas, no había necesidad de discutir los otros.

H.S.M. Richards, actual director del programa de radio La Voz de la Profecía, era miembro de ese comité, como se indicó antes. El pastor Richards escribió en su diario los trabajos del comité. De lo que sucedió el día 19 escribió lo siguiente: "Cuando el señor Houteff terminó cerca de la una, el pastor Daniells sugirió que era hora de ir a comer algo y regresar para el hermano Houteff continuara justo donde había concluido. El señor Houteff dijo que no continuaría, pues no tenía caso continuar, y que nuestra decisión sobre este tema, [el de la Siega] incluiría nuestra decisión sobre todo el conjunto de sus doctrinas, pues este tema era la clave de todo. El pastor Daniel le urgió a continuar, diciéndole que se había traído a varios de los miembros del comité de muy lejos, y que ellos estaban dispuestos a quedarse dos, tres días, una semana, dos semanas o todo el tiempo que fuese necesario a fin de tener el cuadro claro en sus mentes. Para nosotros - afirmó - esta es una cosa seria. Si usted está en lo correcto, queremos saberlo bien. Si está usted equivocado, usted lo debe reconocer. Hemos gastado bastante dinero al venir aquí en un honesto intento de parte de la denominación por oírle. Así, pues, continuemos.

Nuevamente el señor Houteff rehusó continuar. Esto se repitió un buen número de veces. Cualquier declaración de su parte la cual afirme que no se le concedió el tiempo necesario es absolutamente falsa. Se le pidió que tomara su tiempo, que usara días y semanas si era necesario, pero rehusó del todo continuar. Quiso que nos separáramos en un cuarto a fin de tomar una decisión y que le dijéramos cuál era. El pastor Daniells le dijo: 'No, si usted no continúa, y desea que tomemos una decisión sobre lo que usted nos ha presentado hoy, primero debemos estudiarla, estudiar la Biblia y los Testimonios, y luego, después de mucho estudio y oración, recién estaremos listos para tomar una decisión.' Se decidió que la decisión debería tomarse sobre la base de los registros tomados por las dos secretarias."

De este modo, se le informó al señor Houteff, que el comité necesitaría tiempo para estudiar cuidadosamente los puntos de vistas presentados por él, y que prepararía una réplica o respuesta respecto de los mismos. Así concluyó la audiencia. De ahí en adelante, el comité se reunió varias veces para considerar cuidadosamente cada uno de los puntos presentados por el señor Houteff, a la luz de lo que había escrito antes. Antes que el comité continuara su trabajo, quisieron asegurarse de que el señor Houteff había recibido una copia escrita a máquina de sus presentaciones hechas ante el comité, y tomadas ad verbatim por las estenógrafas. Se le pidió que las revisara, y si era necesario, las regresara al comité para su estudio. Las minutas de la reunión del 8 de marzo dicen: "El pastor Daniells preguntó si Houteff había recibido una copia en limpio de las notas estenográficas de las reuniones tenidas en la iglesia de El Tabernáculo, con domicilio en la calle Hoover, el lunes 19 de febrero. El pastor Calkins respondió que estas le habían sido enviadas al señor Houteff el día 21 del mismo mes, pero que nada se sabía de la reacción de Houteff respecto a las minutas.

El informe continúa diciendo: "Se propuso que el pastor Prout y otro hermano fueran a la casa de Houteff para constatar si había recibido las notas transcritas de las reuniones de en la iglesia de El Tabernáculo de la calle Hoover de la audiencia celebrada el día 19 de febrero, y que habían sido enviadas por el pastor Calkins el día 21 del mismo mes. Si no las había recibido, los mismos hermanos le entregarían otra copia del reporte, y le dirían que se iba a celebrar una reunión adicional, la cual tendría lugar el viernes 16 de marzo a las 9 de la mañana, el lugar se anunciaría más tarde. Se pedía que el hermano Houteff estuviera presente en esa reunión para oír nuestra contestación a sus puntos de vista

El pastor Calkins, en una carta referente a la reunión de febrero 19 de 1934 dice: "Unos días más tarde las transcripciones de lo tratado en la reunión de febrero 19, le fueron entregadas al hermano Houteff. Recuerdo clara y distintamente que los llamé varias veces las dos o tres semanas posteriores a la fecha, para enviarle la copia corregida que él nos daría, la que finalmente llegó a nuestras oficinas. Tan pronto como llegó llamamos a todos los miembros del comité para estudiar cuidadosamente lo que él había presentado, a la luz de la Biblia y del Espíritu de Profecía."

Mientras, los líderes de la iglesia en Washington, D.C., habían recibido preguntas respecto a las enseñanzas del señor Houteff. Algunos hermanos habían recibido copias de sus escritos, mismas que él había enviado. Los que las habían examinado estaban convencido que contenían errores. El asunto fue presentado a la Junta de la Asociación General, el 19 de febrero de 1934, o sea, el mismo día que se le dio audiencia al señor Houteff en California. Después de discutir el asunto, el comité de la Asociación General tomó el siguiente acuerdo: *Votado*, que el pastor W. A. Spicer, F. M. Wilcox y W.H. Branson formen un comité el cual preparará un folleto para contrarrestar las falsas enseñanzas de la Vara del Pastor."

Por ese tiempo, el pastor Spicer era secretario de campo de la Asociación General, el pastor Wilcox era el editor de la *Revista Adventista* y el pastor Branson era el presidente de la División Norteamericana. De este modo, dos diferentes grupos de individuos de experiencia estarían ocupados al mismo tiempo comparando las enseñanzas del señor Houteff con las enseñanzas de la Biblia y el Espíritu de Profecía.

EL INFORME DEL COMITÉ

El grupo de ministros que oyeron el discurso del señor Houteff en Los Angeles, el 19 de febrero, acordó por unanimidad preparar una respuesta amplia al señor Houteff. Los dos oficiales de la Asociación General que estaban haciendo un viaje por la costa oeste, cuando las teorías del señor Houteff fueron examinadas por este comité especial eran W.H. Branson y J.L. Shaw, este último era el tesorero de la Asociación General. Ambos ministros estuvieron presentes cuando el informe del comité fue leído al hermano Houteff, y ambos aprobaron las conclusiones a las que el comité había llegado.

El informe del comité fue leído al señor Houteff y a casi una docena de sus seguidores, el domingo 18 de marzo, en vez del día 16, como se había planeado

tentativamente, en el Auditorio Olímpico. En sus declaraciones, el comité señaló al señor Houteff los múltiples errores de sus enseñanzas, las cuales entraban en conflicto con la Biblia y el Espíritu de Profecía. Le hicieron claro que sería imposible para la Iglesia Adventista del Séptimo Día, aceptar sus doctrinas como verdad, y le conminaron a renunciar su error. Textualmente le dijeron: "Siendo que se han hallado errores en lo que enseña La Vara del Pastor y claramente se ve que están en desacuerdo abierto con la Biblia y el Espíritu de Profecía, el único curso seguro a seguir es rechazar sus enseñanzas y descontinuar su estudio.

El lector recordará que en la carta del 18 de enero, la cual el señor Houteff había firmado con su propio puño y letra, el señor Houteff había hecho dos promesas solemnes. La primera era: " En caso que el comité halle errores en las enseñanzas de La Vara del Pastor, y es capaz de refutar algunas de sus enseñanzas por la Biblia y el Espíritu de Profecía, el hermano Houteff acepta renunciar seguir abogando por las enseñanzas de La Vara del Pastor y hacer una renuncia de las mismas en forma pública". La segunda promesa hecha era: " El hermano Houteff también acepta descontinuar la propagación de las enseñanzas de La Vara del Pastor mientras estas estén bajo su control, en el territorio de la Unión del Pacífico. Antes que el comité pudiese terminar su trabajo y presentar su informe, personalmente el señor Houteff se dio a la tarea de organizar a sus seguidores y formar una asociación, colocándose el mismo como dirigente principal, a fin fortalecer y hacer avanza su causa. Durante ese mismo periodo, (febrero 19 - marzo 18 de 1934) en que se hacía la investigación, el señor Houteff en forma flagrante no cumplió su promesa la cual había hecho solemnemente. En nuestros registros se halla que "durante febrero y marzo de 1934, los seguidores del señor Houteff tuvieron una reunión general. No fueron muchos, sin embargo fue una reunión representativa a la cual asistieron adherentes de diferentes lugares. ¿En dónde se reunieron? El señor Houtef ha dicho que se reunieron en Los Angeles, y que el voto tomado para organizarse fue adoptado en una sesión abierta de sus seguidores, reunidos el 12 de marzo de 1934. La resolución adoptada por el grupo fue publicada bajo el nombre de "comité consultivo".

El señor Houteff no esperó a que hermanos de experiencia investigaran sus enseñanzas y que presentaran su informe, sino que seis días antes que el comité nombrado para oírle pudiera presentarle lo que ellos habían hallado en sus libros, él reunió a sus seguidores y en una sesión abierta los organizó bajo su liderazgo.

LA ASOCIACION GENERAL TOMA CARTAS EN EL ASUNTO

El día 6 de abril de 1934, un comité especial compuesto de tres personas nombradas por la Junta Directiva de la Asociación General, se dio a la tarea de preparar un manuscrito sobre las enseñanzas del señor Houteff. El material preparado fue un folleto de casi 32 páginas. La Junta Directiva de la Asociación General autorizó la publicación de 5,000 copias. El folleto tenía como título: *Una Advertencia en contra del Error*. El 8 de mayo de 1934, la Junta Directiva de la Asociación General nombró un comité compuesto por W. E. Howell, como presidente, L.E. Froom, C. S. Longacre, F. D. Nichols y N. Z. Town con el fin de que examinara el manuscrito preparado por la Unión del Pacífico, y el 14 de mayo, la Junta Directiva de la Asociación General acordó que la Unión del Pacífico publicara un folleto más grande para ser usado en su territorio, y que pudiera estar disponible donde

quiera la gente lo solicitara. Este folleto haría una revisión y análisis de las enseñanzas del señor Houteff donde quiera estas se manifestaran.

Estas evidencias indican que cualquier declaración hecha de que los hermanos de experiencia nunca examinaron las enseñanzas de La Vara del Pastor, y que nunca bregaron con su autor para mostrarle que sus puntos de vista estaban equivocados no es cierta y carece de prueba.

Durante el Concilio Otoñal de la Asociación General en 1934, donde estuvieron presentes representantes del campo mundial, se votó aprobar los esfuerzos hechos por la Unión del Pacífico y por la Junta Directiva de la Asociación General, al declarar el Concilio que las enseñanzas de La Vara del Pastor eran erróneas. El voto dice:

"Siendo que, es de suma importancia que los Adventistas del Séptimo Día estén unidos en las verdades distintivas de nuestro mensaje, y al confrontar errores subversivos, por lo mismo, esta delegación *resuelve*: aprobar los principios contenidos en el presente opúsculo titulado 'Una Admonición Respecto al Error', tal como ha sido preparado por la Junta Directiva de la Asociación General, así mismo, respaldamos el folleto publicado por la Unión del Pacífico.

VOTO TOMADO POR LA ASOCIACION DE CAROLINA

Cuando la iglesia local en Charleston, en Carolina del Sur, tomó un voto en contra de algunos de sus miembros por sus actividades en conexión con el movimiento La Vara del Pastor, la Junta Directiva de la Asociación de Carolina respaldó esta acción. El caso fue turnado a la Asociación General la cual tomó el siguiente voto:

- Que la Asociación de Carolina de los Adventistas del Séptimo Día, en una reunión de su junta directiva celebrada en 2 de abril de 1934, actuó conforme a sus derechos y prerrogativas al denunciar las enseñanzas de La Vara del Pastor como herejías.
- 2) Que la Asociación de Carolina de los Adventistas del Séptimo Día, en una reunión de su junta directiva, celebrada el 2 de abril, de 1934, actuó dentro de su propio derecho y prerrogativas cuando recomendó a la iglesia de Charleston que desfraternizara a los que no se retractaran de su alianza con el movimiento La Vara del Pastor.
- 3) Que el voto tomado el 2 de abril de 1934, por la Junta Directiva de la Asociación de Carolina donde este junta hizo ciertas recomendaciones, no son contrarias a las instrucciones dadas en la página 86 del Manual de la iglesia bajo el título 'Estableciendo las Pruebas de Discipulado', en vista del hecho que la Junta Directiva de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día ha denunciado al movimiento La Vara del Pastor como una herejía.
- 4) Que el folleto titulado 'Una Admonición en contra del Error', publicado para Contrarrestar las falsas enseñanzas de La Vara del Pastor y denunciarla como herejía, fue autorizado por la Junta Directiva de la Asociación General en una

- reunión celebrada el 19 de febrero de 1934, en cuya reunión estuvieron presentes los siguientes miembros: I.H. Evans, W.H. Branson, M.E. Kern, W.H. Williams, F. M. Wilcox, G. W. Wells, J. A. Stevens, E. F. Hackman, N.Z. Town, E. L Richmond, C. A. Russell, L. A. Hansen, H.H. Votaw, L.E. Froom, C. S. Longacre, J. J. Ireland, H.H. Cobban, Miss Jensen, M.C. Taft, W.A. Spicer. Otros presentes fueron: L W. Graham, J. W. Mace, W.P. Elliot, F. D. Nichols, R. W. Conard, C.P. Bollman y H.W. Barrow.
- 5) Que en el Manual de Políticas y Procedimientos de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, tal como fue revisado en 1930, en la página 9, artículo 9, sección 2, relativo a los poderes de la Junta Directiva se lee lo siguiente: La presencia de siete miembros de la Junta Directiva que incluya a un oficial de la Asociación General, previo aviso a los miembros que pudieran asistir, constituirá quórum, y por lo tanto tienen poder para atender cualquier asunto, siempre que sus decisiones estén en armonía con los planes generales delineados por la Junta y en lugar designado por la misma como se especifica de enseguida. También en la página 21 del libro de reglamentos de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, párrafo 5, se encuentra lo siguiente:

 ... Durante el interim entre estas sesiones, el comité minoritario se constituirá en el cuerpo gobernante y autoridad final sobre todo cuestionamiento donde existan de puntos de vista distintos, sus decisiones sobre este particular podrán ser revisados en una sesión general de la Asociación General o durante el Concilio Otoñal de la misma.
- 6) En armonía con las provisiones arriba anotadas y halladas en el libro de reglamentos de la Asociación General, la adopción del folleto antes mencionado, y que tiene como título: 'Una Advertencia en contra del Error', constituye una denuncia oficial de la Asociación General en contra del movimiento herético La Vara del Pastor.
 - Nótese cuidadosamente, que la Junta Directiva de la Asociación General (en la sección 1) declaró que la Asociación de Carolina actuó en su propio derecho y poderes "al denunciar las enseñanzas de La Vara del Pastor como una herejía, y (sección 3) que la Junta Directiva de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, denunció al movimiento La Vara del Pastor como herejía y (sección 6) que la adopción del folleto antes mencionado titulado: Una Advertencia en Contra del Error, constituye una denuncia oficial departe de la Asociación General en contra del movimiento La Vara del Pastor". De este modo la posición oficial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día respecto al movimiento La Vara del Pastor es muy Clara.

EL CENTRO MONTE CARMELO, WACO, TEX

A principios de 1935, el señor Houteff emigró a Texas y comenzando el mes de febrero, encontró dos de sus seguidores en San Antonio con los cuales hizo planes de establecer un centro en ese Estado, desde el cual dirigiría sus actividades futuras. Para tal fin adquirieron 189 acres de tierra cerca de Waco.

En mayo de 1935, el señor Houteff y 11 de sus seguidores (incluyendo) niños se cambió a Texas y no pasó mucho en que se hubo ubicado en su propiedad a sólo seis millas

al noreste de Waco, estableciendo su colonia la cual bautizó con el nombre de Monte Carmelo. En agosto de 1935, no mucho tiempo de haberse establecido en el lugar, el señor Houteff hizo su primer pronunciamiento: "En verdad, hemos establecido nuestra sede en este monte del cual habla la profecía, pero nuestra estancia aquí será muy corta."

Veinte años más tarde, el periódico La Tribuna de Waco, se refirió a ellos con las siguientes palabras: "La iglesia cuenta con 90 miembros. La tercera parte de ellos son niños, los cuales viven en el centro. La mayoría son obreros, cerca de 12 son indigentes.

LA REORGANIZACION DEL GRUPO

Cuando los pocos seguidores del señor Houteff fueron organizados el 12 de marzo de 1934, a fin de promover el grupo en forma oficial, no nombraron oficiales. Pero el señor Houteff mismo fue reconocido como el líder y así actuó. Un comité consultivo le ayudaba. Más tarde, en 1937, cuando el señor Houteff contrajo matrimonio, el grupo fue reconocido como la Asociación General de La Vara del Pastor de los Adventistas del Séptimo Día. El informe no menciona ninguna elección formal de dirigentes, pero varios nombres son mencionados. Entre ellos: Víctor Houteff, presidente; la esposa del señor Houteff, Secretaria; la señora S. Hermanson, la tesorera. Un concilio ejecutivo compuesto de nueve miembros fue nombrado, encabezando la lista el señor V. T. Houteff, la señora Hermanson y la señora V.T. Houteff entre otros. En respuesta a un seguidor descontento el señor Houteff escribió: "Usted aprueba la organización formada en 1934, pero desaprueba la formada en 1937, la cual es simplemente el desarrollo de la anterior, o en otras palabras, la diferencia entre las dos es que en la organización de 1934 no hay oficiales mencionados, pero en la de 1937 sí los hay.

Nótese que el señor Houteff no trata el desconcertante aspecto de la reorganización hecha en 1937, en la cual concentró todo el poder administrativo mayormente en las manos de su propia familia. El señor Houteff habla de haber bautizado una calle con el nombre de Carboneau Drive, en memoria de la madre de la hermana Hermanson, la hermana Florencia Carboneau, quien no sólo fue la primera de los creyentes pioneros, sino también la primera tesorera de la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día. Después de la muerte de la señora Carboneau en Waco, Texas, en diciembre de 1935, su hija, la señora Sofía Hermanson fue nombrada tesorera. Y el 1 de enero de 1937, el señor Houteff se casó con Florencia Marcella Hermanson, la hija de la tesorera. Poco después de la boda, se anunció una reorganización en el movimiento, con el señor Houteff a la cabeza como presidente, su esposa como secretaria, la señora S. Hermanson (su suegra) como tesorera y las dos mujeres ocupando un lugar en la junta ejecutiva compuesta de nueve.

Por escrito se le preguntó una vez al señor Houteff: "Actualmente ¿quien es el presidente, el secretario y el tesorero y otros oficiales de los departamentos? ¿Publica usted un libro del año que dé esta información? Si es así, ¿cuánto cuesta? ¿Cuán a menudo celebran ustedes la sesión de su Asociación General, y quién elige al presidente a los otros oficiales de la iglesia davidiana?"

En respuesta a esta pregunta, el señor Houteff escribió: "No, no tenemos un libro del año, no celebramos sesiones de la Asociación General. El único centro de actividades es aquí, el Monte Carmelo. El presidente, el secretario y el tesorero son respectivamente: V. T. Houteff, la señora F.M. Houteff y la señora S. M. Hermanson". La respuesta muestra, que todo el poder administrativo estaba en manos del señor Houteff mismo, al estar su esposa y su suegra en la cúpula de la dirección.

El señor Houteff buscó la manera de organizar a su movimiento de acuerdo al patrón teocrático del antiguo Israel. El líder principal, el señor Houteff se suponía haber sido escogido por un llamado directo de Dios. Los otros dirigentes, fueron llamados y escogidos a través de él, y habrían de entregar sus cargos a su indicación y dirección. Un concilio ejecutivo fue nombrado e investido de autoridad con el fin de llenar las vacantes que pudieran ocurrir en cualquiera de los oficiales de la asociación, excepto el presidente. El señor Houteff sería el presidente vitalicio.

Bajo tal supuesto sistema teocrático, en el cual el concilio ejecutivo podría llenar las vacantes, "excepto la presidencia" ¿qué pasaría si el presidente muriese? Cuando el señor Houteff murió, el 5 de febrero de 1955, surgió este problema. La manera como fue resuelto el problema se registró así: "En armonía con las recomendaciones hechas por el hermano Houteff antes de su muerte, el Concilio Ejecutivo, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, Davidianos, acordó por unanimidad adoptar las siguientes resoluciones: " Que la señora Florence Houteff sea nombrada como vicepresidenta de la Asociación General de los Adventistas Davidianos; que el hermano T.O. Hermanson sea nombrado miembro del Concilio Ejecutivo. Este señor Hermanson era hermano de la vicepresidenta, la señora viuda de Houteff, e hijo de la señora S. Hermanson la cual era la tesorera.

Aunque la Constitución y los Reglamentos no permitían nombrar y elegir un presidente que sucediera al señor Houteff, el Concilio Ejecutivo pudo escoger un vicepresidente. El puesto, desde luego, le fue dado a su esposa, en armonía con las recomendaciones hechas por el hermano Houteff antes de su muerte. Su empleo anterior, el de secretaria ejecutiva, fue dado a otra persona. Pero el control de la organización quedó en manos de la familia fundadora del movimiento.

LA LEALTAD Y LAS FINANZAS

Aunque la apostasía del señor Houteff comenzó con una amarga con respecto al manejo de uno de nuestros sanatorios, y en contra de los dirigentes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, por causa del cuidado que recibió durante su periodo de convalecencia anterior a la fecha del campestre celebrado en Los Angeles en 1923, sin embargo, años más tarde, con placer se ufanaba de su mejoría financiera por haberse apartado de la iglesia y haberse llevado consigo algunos de sus miembros a Waco, Texas. Con respecto a esto afirmaba: "Y hoy, después de aquella pesadilla, al pensar que podría yo arriesgarme a vivir una vida de pobreza, puedo asegurar, que mi crédito es ilimitado, y que los cheques que firmo son por miles de dólares cada semana y año tras año. Y aun así, no tengo nada en hipoteca, ni soy propietario de una casa, ni tengo cuantas personales en el banco. Es más, mis secretarias ganan tanto como yo, y a algunos de mis trabajadores le pago el doble. Sí,

todavía hoy se ven grandes milagros como en antaño. Tal era su control directo y personal sobre los fondos de su organización.

Al principio, la esperanza del señor Houteff era permanecer en la iglesia adventista, y como la levadura ir introduciendo sus enseñanzas peculiares entre los miembros. Esperaba reformar y reorganizar la denominación de acuerdo a sus deseos. Al principio no quería comenzar una nueva iglesia o denominación por su cuenta, aunque el y un puñado de sus seguidores se organizaron separados de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, el 12 de marzo de 1934. A fin de lograr sus objetivos, trató de mantener a tantos como pudo de sus simpatizadores dentro de la iglesia adventista, a fin de que desde adentro pudieran desestabilizarla. Al mismo tiempo, quería que la mayor cantidad posible de diezmos y ofrendas fluyeran hacia él, con el propósito de que tanto él como su organización pudieran hacer daño desde afuera. El 15 de febrero de 1935, denunció abiertamente las pólizas de iglesia respecto al uso de los diezmos y las ofrendas como malvadas y sin sentido, puesto que les eliminaban a él y a los suyos de hacer uso de estos medios para hacer progresar su obra

Un mes más tarde, el 15 de febrero, urgió a todos sus simpatizantes a que los que pudieran permanecer en la iglesia adventista lo hicieran: "puesto que si nos separamos nosotros mismos de las iglesias, les damos la oportunidad de acusarnos de ser un movimiento herético, y perdemos la oportunidad de estar en contacto con el pueblo. Es más, si nos separamos de la organización, luego en el cumplimiento de Ezequiel 9, cuando los que no tengan la marca serán eliminados, no tendremos derecho a reclamar ninguna posesión de la denominación". De este modo, la herejía de la Vara del Pastor ha sido una conspiración por parte del señor Houteff para reclamar posesión de la denominación. Y a su vez, hizo un llamado para que los diezmos y las ofrendas del pueblo de Dios le fuesen enviados a él. De ahí en adelante trató de defender su derecho de hacerlo.

LOS PASOS HACIA UN CUERPO ECLESIASTICO

El hecho de que los Estados Unidos participaran en la Segunda Guerra Mundial, colocó a los adherentes de la Vara del Pastor en una posición embarazosa, pues abiertamente no profesaban ser un movimiento religioso o un cuerpo eclesiástico separado, aparte y distinto de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Tampoco tenían una lista formal de miembros suyos. El reclutamiento de hombres para el servicio militar puso en aprietos a los seguidores del señor Houteff.

Puesto que los Adventistas del Séptimo Día de la Vara del Pastor no funcionaban como una organización eclesiástica ante el gobierno de los Estados Unidos, y no profesaban ser una denominación religiosa separada y aparte de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, sus jóvenes fueron llamados para registrarse en el servicio militar. Los encargados del servicio militar se hallaron ante un problema. Así que interrogaron al señor Houteff y le dijeron: "Puesto que La Vara del Pastor no tiene una feligresía formal, ¿qué evidencias puede dar que lo identifiquen como miembro de la organización?" ¿Cómo puede probar el tiempo que ha estado ligado a este movimiento? De este modo, la organización de La Vara del Pastor se halló no preparada para proveer a sus hombres de la documentación necesaria que mostrara que eran clérigos de buena fe con derecho a estar exentos del servicio militar, o laicos considerados como no combatientes y guardadores del sábado.

De inmediato, la Asociación General del señor Houteff con el nombre de Adventistas del Séptimo Día de la Vara del Pastor, se dio a la tarea de constituirse en un cuerpo eclesiástico con membresía formal, preparando y concediendo credenciales o licencias ministeriales y también certificados de feligresía a los que tuvieran necesidad de tales documentos y pudieran calificar para tenerlos. Fue entonces que cambiaron su nombre al de Adventistas del Séptimo Día Davidianos. Además, publicaron un documento titulado: El Levítico de los Adventistas del Séptimo Davidianos, el cual contiene la constitución, los reglamentos y una declaración general de sus creencias y prácticas como iglesia corporativa. Al hacer esto, eliminaron el nombre de Vara del Pastor de su título oficial y lo notificaron a sus seguidores en estas palabras: "Al cumplir sus doce años de progreso, y habiendo publicado el Levítico, la asociación recibe mediante este órgano de gobierno el nombre de Adventistas del Séptimo Día Davidianos. Por lo tanto, no más tomarán prestado su nombre de sus publicaciones". Luego aclararon: "Por cuanto un número de Adventistas del Séptimo Día Davidianos han sido confrontados con la necesidad de identificarse con la feligresía de su iglesia, y por cuanto iglesia madre Adventistas del Séptimo Día les niega este privilegio, la Asociación de los Adventistas del Séptimo Día Davidianos ha preparado un certificado de membresía a todos los que son elegibles y quienes desean poseer uno." En efecto, declararon: "Todos los oficiales que sirven en la Asociación de Adventistas del Séptimo Día Davidianos, así como los residentes del Monte Carmelo, debieran tener el Certificado de Hermandad." No pudieron ocultar más sus colores y decir que eran miembros de buena fe y representantes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, el señor Houteff dio la siguiente explicación: "Por supuesto que nos vimos compelidos a añadir Davidianos al nombre de Adventistas del Séptimo Día".

EL RENUEVO O VASTAGO

Cuando se formó el grupo de La Vara del Pastor, y se dispuso a seducir a los fieles para su causa, se les recordó a los adventistas del séptimo día el consejo dado muchos atrás por el espíritu de profecía: "Dios tiene una iglesia sobre la tierra que es su pueblo escogido y que guarda sus mandamientos. Dios está conduciendo no una rama aquí y otra allá, sino a un pueblo." El seguir al señor Houteff significaba formar parte de un movimiento apóstata. Así fue denominado desde el mismo principio por la Iglesia Adventista del Séptimo Día allá por el año 1935. El señor Houteff trató de evadir estos cargos al instruir a sus miembros para que no se salieran de las iglesias adventistas, de ser posible formar parte de los dirigentes de ella. Sus palabras fueron: "Si nos separamos de las iglesias, les damos la oportunidad de acusarnos de ser un movimiento herético". Nuevamente en 1936 les exhortó: "Sin embargo, el intentar sacarnos por la fuerza de nuestras iglesias y luego decir que somos disidentes, es una paradoja irónica, la cual no podemos explicar ni entender si de justicia se trata."

Pero cuando las circunstancias hicieron necesario que durante la Segunda Guerra Mundial se declararan como una denominación, tomaron el nombre de Adventistas del Séptimo Día Davidianos, y otorgaron certificados de feligresía. El señor Houteff se dio cuenta que era inútil el continuar tratando de esconder el hecho que ellos eran un movimiento separatista de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Así, cuando promulgaron su constitución y sus reglamentos como una organización eclesiástica en 1942, el líder

decidió reconocer el hecho de la manera más clara al decir: "Esta asociación será conocida provisionalmente como la Iglesia Adventista del Séptimo Día Davidiana, simiente profética de la Iglesia madre Adventista del Séptimo Día, conocida como la iglesia de Laodicea. Y allí mismo hablan del nombre adventista del séptimo día que la asociación hereda de la denominación madre. Reconocen así mismo que: "Los Davidianos son una rama colateral del decadente adventismo del séptimo día." Más tarde, en octubre de 1947, Houteff reconoció que ellos emergieron en 1930 desde el mismo seno de la denominación Adventista."

En 1950, el señor Houteff habló de una familia "siempre en aumento de ramas separadas de las cuales la más prominente era La Vara del pastor" Aunque en 1935 y en 1936 él había denunciado amargamente a los adventistas por dar a su grupo el nombre de separatista, ahora en 1950, él mismo se etiqueta con el calificativo y dice que su movimiento es el más prominente de todos.

Allá por los años 1934 y 1935, La Vara del Pastor estaba fomentando una familia siempre creciente de movimientos separatistas. En nuestros registros de esos años se halla lo siguiente: "Los efectos disuasivos y desintegrantes de las enseñanzas erróneas han aparecido ya dentro de las filas de los dirigentes de La Vara del Pastor. Un número substancial de ellos, algunos, líderes anteriores del movimiento, por causa de los errores hallados en La Vara del Pastor abandonaron del liderazgo de Víctor Houteff y se reúnen como un grupo separado. Esto concuerda con la historia de los movimientos separatistas anteriores quienes nos abandonaron".

TODO CIERTO, O NADA CIERTO

El señor Houteff llegó a estar obsesionado con la opinión de que había sido llamado por Dios para traer nuevas revelaciones de verdad a la Iglesia Adventista del Séptimo Día y dirigir su destino. Sus escritos están llenos de pretensiones y alegaciones insinuando que estaba divinamente investido con tal autoridad. El 31 de agosto de 1931, se declaró como un mensajero enviado del cielo investido de infalibilidad al decir en una circular que envió en esa fecha:

"Debemos concluir que la 'Vara' contiene toda la verdad o que no hay en ella nada de verdad, excepto las citas de verdad. Por lo tanto, si admitimos una verdad revelada por la 'Vara', lógico es que debemos aceptar todo como verdad. . . . Por tanto, tomamos la posición de que el mensaje contenido en la 'Vara' está libre de error, en cuanto a la idea hasta aquí expresada se refiere. Houteff repitió esa declaración desconcertante en 1935 y de nuevo en 1947. En otras palabras, apostó su reclamo a ser inspirado divinamente bajo el pretexto de que " si admitimos una verdad revelada por la 'Vara', entonces debemos aceptar todo como verdad." Satanás y sus emisarios ofrecen alimento espiritual diciendo ser este "el conocimiento del bien y del mal", una mezcla de verdad y error. Alimento que consiste de ingredientes 99 por ciento integral y nutriente, no obstante contiene 1 por ciento de veneno mortal, el cual sería peligroso comer. El mismo principio se aplica al alimento espiritual. Una falsa religión puede enseñar algo de verdad, pero ese hecho no hace que sus enseñanzas sean sanas y aceptables. La rechazamos porque presenta la verdad mezclada con error mortal. Es por eso que el Señor nos ha dado advertencia tras advertencia para que

seamos excesivamente cuidadosos cuando se levantan hombres profesando ser mensajeros enviados del cielo trayendo nueva luz. A continuación algunas declaraciones de la sierva del Señor:

"Los hombres caen en el error cuando comienzan con falsas premisas y entonces hacen todo para probar que el error es verdad. En algunos casos los primeros principios tienen algo de verdad intercalada con error, pero esta no es una acción justificable; y es por ello que las almas son engañadas. Desean tener poder y reinar. En ese esfuerzo justifican sus principios y adoptan los métodos de Satanás."

UNA OBRA QUE DESTRUYE

Los que se levantan para proclamar un mensaje por su propia responsabilidad reclamando ser enseñados y conducidos por Dios, hacen su obra especial al derribar lo que Dios ha estado construyendo por años. Los tales no están haciendo la voluntad de Dios. Sépase que estos hombres están del lado del gran engañador. No les creáis. Se han aliado con el enemigo de Dios y la verdad. Se mofarán del orden del ministerio y dirán que es un sistema de intrigas clericales. De los tales apartáos, no tengáis relación con ellos ni con su mensaje, por mucho que citen los Testimonios y se atrincheren detrás de ellos. No los recibáis, Dios no les ha dado que hagan esta obra."

"Pueden los falsos maestros parecer muy celosos por la obra de Dios, y gastar sus recursos en presentar sus teorías al mundo y a la iglesia; pero como mezclan el error con la verdad, su mensaje es engañoso, y extraviará las almas por senderos falsos. Es necesario hacerles frente y oponérseles, no porque sean hombres malos, sino porque enseñan errores y procuran poner sobre la mentira el sello de la verdad."

Por lo tanto, permítasenos repetirlo a menudo y nunca olvidemos lo que Cristo dijo: "Guardáos de los falsos profetas que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, mas por dentro son lobos rapaces (Mat. 7:15). No todos, y sentimos decirlos, son fieles en el cumplimiento de su deber cristiano, y en el gran día serán hallados faltos. Es por eso que Cristo mismo nos advirtió hace mucho, pues dijo que "los falsos hermanos se hallarán en la iglesia hasta que el tiempo termine".

Es cierto que hay cizaña junto con el trigo. Pecados son vistos entre los guardadores del sábado, pero por causa de esto, ¿habremos de desacreditar la iglesia? Esa pregunta se le hizo a la sierva del Señor en 1900. Después de llamar la atención a Romanos 11: 16 -22, donde se lee cómo los miembros infructuosos serán separados a su debido tiempo del verdadero olivo, añadió: "Estas palabras muestran claramente que no debe haber ningún descrédito de las agencias que Dios ha puesto en la iglesia."

En 1893, la mensajera del Señor envió a la iglesia adventista este mensaje de ánimo: "La iglesia militante no es todavía la iglesia triunfante; pero Dios ama a su iglesia, y la describe por medio del profeta cómo él se opone y resiste a Satanás, quien está vistiendo a los hijos de Dios con ropas más negras y contaminadas, y está reclamando el privilegio de destruirlos. Los ángeles de Dios los protegen de los asaltos del enemigo."

Cuando se levantan hombres que pretenden tener un mensaje de Dios, pero que en lugar de luchar contra los principados y potestades, contra los gobernadores de las tinieblas

de este mundo, forman un cuadro hueco, y vuelven las armas de combate contra la iglesia militante, temedlos. No llevan las credenciales divinas. Dios no les ha encargado en absoluto un trabajo tal. Quieren derribar lo que Dios anhela restaurar con el mensaje a Laodicea. Él hiere sólo para que pueda sanar, y no para hacer perecer. El Señor no confía a ningún hombre un mensaje que desanime y desaliente a la iglesia. El reprueba, reprende y castiga; pero lo hace solamente para poder restaurar y aprobar al fin.

"Aunque existen males en la iglesia y los habrá hasta el fin del mundo, la iglesia ha de ser en estos postreros días luz para un mundo que está contaminado y corrompido por el pecado. La iglesia, debilitada y deficiente, que necesita ser reprendida, amonestada y aconsejada, es el único objeto en la tierra a la cual Cristo concede su más suprema consideración."

Traducido por: Ptr. Francisco Flores Chablé Dir. Del Centro White de la División Interamericana, Campus Montemorelos Invierno de 1999

2 3 4 5 6 7 8

11 12